ps

Sesión 79a.

Día 13 de septiembre de 1937.-

Ausente con aviso: Vice-presidente Dr Garzón Maceda.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas del día trece del mes de septiembre del año mil novecientos treinta y siete, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión. Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Varios.-

17.857 C/937 Documentación de servicios personal.

1º.- Autorizar a la Presidencia para que designe un funcionario a objeto de que reciba del señor Tomás Bruzón, la documentación relativa a los servicios prestados por el personal de las escuelas e institutos Morris.-

2º.- Disponer que la oficina de Personal y Estadística se haga cargo de dicha documentación.-

20.267 J/937 Otorgamiento poder general.

1º.- Otorgar un poder general para asuntos judiciales al doctor Augusto J. Matienzo, con las facultades de práctica, para intervenir ante los Tribunales Ordinarios

y Federales de la provincia de Salta.-

2°- Disponer que el Escribano del Consejo señor Luis Chenaut extienda el correspondiente poder.-

23.147 L/935 — Se fija precio de texto.

Fijar los siguientes precios de venta al texto "Camarada", del señor C. Roberto Rivas, cuyo uso se autorizó por resolución de f 6; $ 0.90 para el H. Consejo y $ 1.10 para el público.-

14.992 G/937 — Aprobación de texto.

1°- Aprobar el texto de lectura "Argentina Literaria", para sexto grado, del que es autor el señor José D. Calderaro.-

2°- Fijar al mismo los siguientes precios: $ 1.65 para el H. Consejo y $ 2.20 para el público.

Sección Capital.-

15.268 7/937 — Nombramiento preceptor. C. E. 7°.

Nombrar preceptor para la escuela de adultos N° 5 Consejo Escolar 7°, al actual vice-director infantil de la diurna N° 20 del mismo Distrito, M. N. N. y Profesor Normal en Letras, Sr. Héctor Cirino Enrique Moreira Castro.-

19.841 10/937 — Nombramiento de maestra. C. E. 10°

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela N° 6 del Consejo Escolar 10°, a la M. N. N. y Profesora de Francés, Srta María Luisa Drault, debiendo la dirección del establecimiento exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-

20.352 18/937 — Nombramiento de maestras. C. E. 18°.

1°- Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 18° que se indican, a las siguientes personas:

Esc. N° 2, a la M. N. y Profesora de Ejercicios Físicos, Sra Mercedes Ramirez de Rodriguez.-

pd

Esc. nº 18, a la M. N. y Profesora de Ejercicios Físicos, Srta Aurora Perfecta Vazquez.
Esc. nº 7, a la M. N., Sra Dorila Felipa Urruspuru de Trunis.-
Esc. nº 15, a la M. N. y Profesora de Enseñanza Secundaria, Srta Noemí Rosa Blanca Vergara, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña de maestra ayudante de la escuela nº 96 de Buenos Aires.-
2º- Las direcciones de los establecimientos deberán exigir del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-

19.659 19/937 Aprobando medida adoptada por C. E. 19º. — Aprobar la medida adoptada por el Consejo Escolar 19º, a que se refieren estas actuaciones.-

9840 D/937 Disponiendo que un maestro desempeñe funciones de maestro auxiliar de dirección CC. EE. 6º y 5º. — 1º- Dejar sin efecto la resolución de 7 de marzo ppdo, relativa al señor Donato Coviello, maestro de la escuela nº 11 del Consejo Escolar 6º, y especial de la de adultos nº 5 del Consejo Escolar 5º.-
2º- Disponer que dicho maestro pase a desempeñar funciones de auxiliar de dirección.-
3º- La Inspección General ubicará en ese carácter al señor Coviello.-

Sección Territorios.-

7359 T/937 Provisión de dirección Formosa. — 1º- Dejar sin efecto el artículo 4º de la resolución del 30 de abril último (fs 12), por el que se encargaba de la dirección de la escuela nº 122 de Formosa,

al maestro de la 42 del mismo territorio, Sr. Sandalio Rosa Juarez.-

2º.- Encargar de la dirección de la escuela 122 de Formosa, al maestro de la 42 del mismo territorio, señor Maximino Verbes.-

17.814 F/937. Creación de escuela. Cesión gratuita de local.- Encargando a maestro de dirección escuela. Formosa.

1º.- Crear una escuela en el paraje denominado La Florida (Formosa), la que funcionará con el Nº. 129.-

2º.- Aceptar y agradecer al señor Santos Colman y a los pobladores de la zona, la cesión gratuita del local destinado al funcionamiento de la escuela 129 de Formosa.-

3º.- Encargar de la dirección de la escuela 129 de Formosa, al maestro de la Nº. 3 del mismo territorio, señor Tomás Cubilla, acordándole las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que indique la Inspección General de Territorios.-

4º.- Proveer por Suministros una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos, expedida a Formosa y consignada a la Seccional respectiva.-

489 P/934. Se deja sin efecto creación de escuela.- La Pampa.

1º.- Dejar sin efecto la creación de la escuela Nº 266 de La Pampa, dispuesta por resolución del 20 de mayo de 1935 (p 29).-

2º.- Disponer que la Seccional 2a (La Pampa), proponga el destino que debe darse a los muebles y útiles enviados para la escuela de referencia.-

Sección Provincias.-

18.896 B/937. Nombra

Nombrar director de tercera para la es_

miento de director.- S. del Estero.	cuela N° 221 de Santiago del Estero, al M. N. N., señor Roberto Malvasio, debiendo la Inspección General de Provincias acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que corresponda.-
10.770 C/936 Nombramiento de maestro. Corrientes	Nombrar maestro ayudante para la escuela auxiliar de la N° 321 de Corrientes al M. N. N., Sr Luis Argentino Balestra, debiendo la Inspección General de Provincias acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que corresponda.-
21.506 B/937. Nombramiento de maestra Bs. As.	Nombrar maestra ayudante para la escuela 14 de Buenos Aires, en reemplazo de la Srta Arbeille que fué nombrada en escuelas de la Capital Federal, a la M. N. N, Srta Clotilde Haydee Barrera.-
21.505 E/937. Renuncia y nombramiento de maestra.- Entre Rios	1°- Aceptar la renuncia del cargo de ayudante que presenta la Srta Elvira Isabel Madariaga, adscripta a la Inspección Seccional de Paraná.-
	2°- Nombrar maestra ayudante para la escuela N° 68 de Entre Rios, a la maestra normal nacional, señorita Juana María Victoria Elias, debiendo la Inspección General de Provincias acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez

y ocho horas y cuarenta y cinco minutos.-

[signature]

[signature]

Sesión 80a.

Día 15 de septiembre de 1937.-

Ausente con aviso: Vice-presidente doctor Garzón Maceda.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y diez minutos del día quince del mes de septiembre del año mil novecientos treinta y siete, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó